

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPOS (SEPTG) CELEBRADA EN EL
PUERTO DE SANTA MARÍA EL 5 DE MARZO DE 2009**

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Informe de la Vicepresidencia
- 4.- Informe de la Secretaría.
- 5.- Informe de la Vicesecretaría.
- 6.- Informe de la Tesorería.
- 7.- Informe de Vocalías: Norte
Sur
Este
Centro
Prensa
Formación
- 8.- Ruegos y preguntas

Miembros de la Junta asistentes:

Concha Oneca Eransus
Josefina Cervera Pie
Silvia González Fernández
Jordi Orts i Sánchez
Cristina Martínez - Taboada Kutz
Gabriel Roldán Intxusta
Felicitas Estévez Montes
Miren Itziar Martínez Villate
Camino Urrutia Imirizaldu

Miembros de la SEPTG asistentes:

Francisco del Amo Villar

Justifica su ausencia: M^a Jesús Boticario Galavís

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se corrige el nombre de Pat de Mare.

2.- Informe de la Presidencia

Concha dice que el acta de la Asamblea tiene que ser lo más completa posible, ya que es un documento de relación entre los socios. Se propone que se incluya una anotación sobre el contenido de las reuniones de la Junta que viene recogido en la página web de la asociación, para tener el conocimiento.

Temas que emergen del escrito leído por Concha:

- Viene poca gente nueva de fuera de la SEPTG a los congresos.
- Es necesario revisar la forma de presentar lo que hacemos, mejorar la difusión, etc.
- Necesitamos reflexionar más sobre los grupos, etc. en los temas de la asamblea.
- La Asamblea necesita tomar conciencia de las necesidades de la asociación.

- No hay grupos de trabajo.

Concha pone el cargo a disposición de la Asamblea tras dos años de recorrido.

3.- Informe de la Vicepresidencia

Gabriel comenta que hace un año de su incorporación al cargo y que ha sido un tiempo de aprender lo interrelacional de la junta.

Destaca que a pesar de estar viviendo tiempos de crisis seguimos adelante. Somos 36 personas para el XXXVI Symposium; somos pocos, pero seguimos.

4.- Informe de la Secretaría

La Secretaría comenta que existe un vacío de la Secretaría anterior y de la actual Vicesecretaría.

Señala que la respuesta de los socios a las cuestiones que se envían es MUY escasa. (La vocal zona norte – Feli – afirma lo mismo con respecto a la respuesta de los socios a las cartas de zona que envía.

Pone su cargo a disposición de la Asamblea.

Enviará las actas a Patxi, comprometiéndose a revisar lo anterior, que está almacenado en Valencia.

5.- Informe de la Vicesecretaría

M^a Jesús no asiste a la reunión, por lo que no puede presentar el informe.

6.- Informe de Tesorería

Propone dar de baja por impago a:

- José Antonio Felipe
- Teresa Monsegur
- Leticia Márquez
- Trinidad Núñez
- Blanca Verástegui
- Concha Pastor
- José M^a Bodi
- José Miguel Borge Lillo

Quedamos 118 socios de pago. Ha habido 5 devoluciones. Cada devolución cuesta 6 euros más la emisión del nuevo recibo, por lo que se incrementan los costes en el nuevo recibo.

Propone presentar a la Asamblea la propuesta de incrementar la cuota hasta 100 €, y la Junta aplique el incremento del IPC anualmente.

Presenta un presupuesto para que la Tesorería la lleve un profesional por 30 € al mes, siendo algún vocal quien podría hacer un seguimiento de la Tesorería. Supone una reserva para la Junta en el caso de que no salga ningún candidato a tesorero/a.

Se aprueba que cuando se reenvíe un recibo devuelto se carguen los gastos bancarios al “moroso”.

7.- Informe de Vocalías:

7.1 Zona Norte

Se han realizado una reunión y dos talleres, con una participación de 20 personas por taller.

Alfredo Muñoz Medina se presenta como socio.

Presenta un superávit de 922 €.

Hay previsto para el mes de mayo un taller sobre el tema del duelo y su finalización, coordinado por Cristina Martínez Taboada y Feli Estévez

En relación al Symposium de 2010, se han visto locales y se han propuesto las fechas de 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo. Se proponen varios temas: pérdida, duelos, crisis, movimientos en la vida. Se habla de poner en marcha el potencial de cambio que tenemos, se sugiere “Cruzar el río hacia la resolución de las crisis”, lo que dejamos en una orilla y encontramos en el otro lado.

Feli termina su tarea en la Junta como vocal, pero se compromete a encargarse de la organización del Symposium y, si no hubiera nadie de la zona para asumir la vocalía, puede seguir un año más.

7.2 Zona Sur

Propone que los acuerdos se extraigan de forma conjunta y se añadan al reglamento de régimen interno.

Aporta material con datos sobre el Symposium.

7.3 Zona Este

El número es escaso, han venido pocos socios de la zona este.

Teresa Monsegur envía una carta excusándose por no poder pagar. Consideramos que la aportación del uso de los locales realizada por ella en los dos años anteriores puede ser un precio justo para el intercambio. Lo valoramos y proponemos el intercambio. Tesorería se encargará.

Presenta la documentación de María Palacín.

7.4 Zona Centro

No acude nadie de esta zona.

7.5 Vocalía de Prensa

Se comunica que el boletín ya está impreso.

7.6 Vocalía de Formación

Ha trabajado con Jordi para la publicación del boletín.

Trae la memoria de las actividades del Instituto Dean and Doreen Elefthery.

Se ve necesario añadir el dodecálogo, que señalen específicamente cómo van a realizar la difusión de la SEPTG en las actividades que realiza.

Se acuerda pedir a los centros a quienes se da acreditación una memoria anual
Para la próxima Junta se prepararán tres o cuatro ítems específicos como indicadores para la elaboración de la memoria de actividades de los centros avalados, y se enviarán a los mismos

Propone que se realicen comisiones de trabajo específicas en los Symposiums.

Cristina acaba su tiempo de trabajo en la Junta, y presenta a María Palacín como posible candidata a sustituirla

ACUERDOS:

1. Los acuerdos se extraerán de forma conjunta y se añadirán al reglamento de régimen interno.
2. Se acuerda compensar el pago de Teresa Monsegur con el uso de los locales aportados por ella en los dos años anteriores.
3. Se acuerda pedir a los centros a quienes se da acreditación una memoria anual
4. Se aprueba que cuando se reenvíe un recibo devuelto se carguen los gastos bancarios al “moroso”.